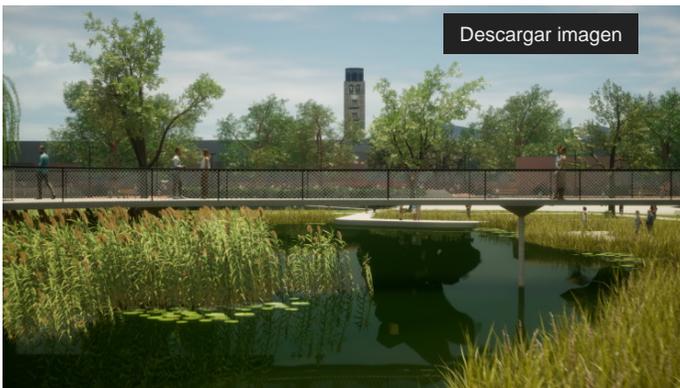


jueves 9 de febrero de 2023

La Laguna recuperará parte del antiguo humedal que dio nombre a la ciudad con la creación de un parque inundable

Luis Yeray Gutiérrez destaca que esta infraestructura permitirá “ampliar la ciudad hacia el norte de manera sostenible, para tener un espacio de esparcimiento que recupere nuestra historia”



Infografía Parque Inundable

La Laguna recuperará parte del antiguo humedal que dio nombre a la ciudad por medio de la creación de un parque inundable, una infraestructura hidráulica que, además de su evidente carácter simbólico, permitirá prevenir futuras inundaciones en una zona con potencial riesgo de sufrirlas. El parque se ubicará en una parcela de aproximadamente 30.000 metros cuadrados ubicada entre las calles Silverio Alonso, Tabares Bartlet, José Peraza de Ayala y la Avenida de San Diego, en una zona no urbanizada que se corresponde con parte del antiguo humedal en torno al cual se fundó la ciudad a finales del siglo XV.

El proyecto ‘Recuperar La Laguna’ fue dado a conocer este jueves por el alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez; el consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, José Antonio Valbuena; y el gerente de la empresa mixta Teidagua, Félix de Armas.

“Este es un proyecto que va a marcar un antes y un después en esta ciudad”, señaló Luis Yeray Gutiérrez, quien aseguró que se lleva trabajando desde hace tres años en el diseño de una infraestructura que brinda “la posibilidad de ampliar la ciudad de una manera sostenible, apostando por el medio ambiente, creciendo hacia el norte para tener un espacio verde, de esparcimiento, que recupere la historia de nuestra ciudad”.

Además de su valor medioambiental y social, el alcalde destacó tanto las características hidráulicas del proyecto, “que solventará cualquier tipo de problema de inundación futura que podamos tener”, como su valor simbólico, asegurando que “se trata de recuperar la laguna; el antiguo humedal que dio nombre a nuestra ciudad y configuró nuestra idiosincrasia. Recuperamos identidad, patrimonio y el orgullo de ser lagunero y lagunera. No hay nada más bonito que dejar un legado como el que vamos a hacer posible con esta obra única en Canarias”, afirmó, agradeciendo la colaboración institucional y el trabajo del equipo técnico que ha formado parte del proyecto.

Por su parte, José Antonio Valbuena felicitó al Ayuntamiento de La Laguna por este proyecto “que se elevará al Consejo de Gobierno como de interés regional, una excepcionalidad que no suele ocurrir con muchas iniciativas en Canarias y que habla de su relevancia”. “Este no es un proyecto más que se va a quedar en buenas intenciones, sino que ya cuenta con financiación regional confirmada de esta Consejería, con tres millones de euros para 2023, y cuyo protocolo firmaremos en los próximos días con el Consistorio”, añadió.

Así mismo, Valbuena remarcó que este proyecto entronca con la línea que se viene marcando el Gobierno de Canarias de destinar suelo a la acción climática y empezar a naturalizar espacios dentro de las ciudades. “Con la óptica urbanizadora de hace 30 años, bolsas de suelo como estas estarían llamadas a ser suelo urbano para nuevas edificaciones. Sin embargo, estamos en pleno siglo XXI y las prioridades son devolver espacios a la naturaleza, recuperar entornos donde la biodiversidad pueda protegerse y expandirse con especies naturales propias de un enclave que nos permita demostrar por qué esta ciudad se llama La Laguna”, defendió el consejero de Transición Ecológica autonómico.

Algunas características

El gerente de Teidagua, Félix Armas, explicó las características hidráulicas de este proyecto, que va a evitar que se produzcan en la vega inundaciones históricas como las de los años 1950 y 1977, gracias a la canalización del nivel freático. Para la reducción del riesgo de inundaciones de la vega lagunera el proyecto plantea una solución mixta, con medidas estructurales, como la ampliación de conductos de desagüe, y un sistema de drenaje sostenible, mediante la inundación controlada del parque inundable de humedales, lo que constituiría una primera infraestructura verde en el municipio.

Dentro de la parcela se creará una gran laguna al norte y otra de menor entidad al sur. En el espacio entre ambas lagunas se crea un nuevo lugar de ampliación y de estancia que acogerá un punto de observación de aves y que también ejercerá de límite hacia la zona de reserva. El recinto contará con puntos de uso y esparcimiento, ampliando los espacios de la zona no inundable, creando recorridos entre ellos.

Entre la zona no inundable y la inundable se ubicarán espacios escalonados, graderíos, pérgolas y zonas de protección. Unas pasarelas permitirán el paseo sobre la zona del humedal estacional desde la zona inundable cuando sea posible. Y sobre ellas, un recorrido peatonal en pasarelas sobreelevadas que unen los principales puntos sobre las dos lagunas, creando tres ramales que permiten tanto la observación del parque completo como el cruzar el mismo por recorridos más cortos de forma que pueda ser considerado parte de la trama urbana.

Historia de la laguna

La Laguna recibe su nombre debido al humedal que existía en el valle de Agüere en el periodo fundacional. Esta laguna fue cartografiada por el ingeniero italiano Leonardo Torriani en 1588 cuando elaboró el primer plano de la ciudad.

Entre 1599 y finales del siglo XVIII, la laguna va menguando y secándose progresivamente debido a la acción humana. A principios del siglo XIX, se decide iniciar el proceso de urbanización de dichos terrenos que ocupaban la antigua laguna, de titularidad pública, denominados por entonces «Llano de La Laguna». Este proceso de urbanización requería de un proceso de desecación de las tierras para lo cual durante todo el siglo se realizaron diversas intervenciones, como la apertura de zanjas de drenaje.

Ya en el siglo XX, el urbanismo da un paso más y pretende convertir dichos terrenos en una ciudad-jardín la cual poco a poco se va urbanizando a lo largo del siglo. En la actualidad, poco o nada queda de la red de zanjas que se desarrollaron durante el s. XIX, siendo las vías principales de desagüe el encauzamiento de Fuente Cañizares y la red general de pluviales que discurre por la Avenida Lucas Vega y la calle Silverio Alonso hasta la Avenida Universidad.

El sistema hidrológico asociado al humedal ha caracterizado los episodios de inundaciones que ha sufrido la ciudad. Aunque a lo largo de la historia se han realizado actuaciones para minimizar los impactos y su frecuencia, a día de hoy, la ciudad de La Laguna, y en concreto la zona de la vega, continúa siendo una zona inundable, tal y como se contempla en el Plan de Gestión de Riesgo de Inundaciones (PGRI) de la Demarcación Hidrográfica de Tenerife, definiendo el Área de Riesgo Potencial Significativo de Inundación (ARPSIs) del Barranco de La Carnicería.